

diecisiete
warenta y cinco

ITALMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION"

QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ITALMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de julio del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9635, diagonal al Supermaxi de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ITALMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION" con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Fruit Shippers Limited, quien concurre con quinientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (569.995) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado y archivado; y, la compañía LanFranco Holding, quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado y archivado. También se encuentra presente la señora Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Ante la ausencia de los administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señora Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general quinientos setenta mil (570.000) acciones que representan el setenta y seis por ciento 76% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Quito, el martes 27 de junio del 2017, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ITALMOTOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN" Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA, Erick Grijalva Vinuesa a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el jueves 13 de julio del 2017, a las 15h00, en el local ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9635,

dieciochocientos
y cinco

diagonal al Supermaxi, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016; y distribución de beneficios sociales. Los Informes de los señores Administrador y Comisario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2016 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en el local ubicado en la Avenida Panamericana Norte No. 9635, diagonal al Supermaxi, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Quito, 27 de junio del 2017 ITALMOTOR S.A. Ab. Roberto Ponce Noboa Presidente". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** el informe del Administrador y el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez revisado los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado integral, el Estado de cambio de Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que la compañía tuvo una pérdida de dos mil ochocientos noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América 52/100 (USD 2.893,52), dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión concluyendo la misma a las quince horas y veinticinco minutos.-



Dr. Fernando Alarcón Saenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Sra. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION